

El Consejo de Gobierno ha sido informado del grado de implantación de las nuevas terapias en los hospitales de la Comunidad de Madrid

La sanidad pública madrileña da de alta a los primeros pacientes oncológicos tratados con células CAR-T

- La última paciente recibió el alta recientemente en el Hospital Gregorio Marañón, uno de los dos únicos de España cualificados para los dos fármacos disponibles en nuestro país
- En total se ha iniciado el tratamiento en 7 pacientes con estos medicamentos, y otros seis están siendo tratados en el marco de ensayos clínicos

2 de julio de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha conocido en su reunión hoy un informe sobre la implantación y desarrollo de las nuevas terapias avanzadas de células CAR-T. Hasta ahora, desde su reciente implantación, cinco pacientes oncológicos tratados con estas terapias han recibido el alta en hospitales públicos madrileños: Cuatro en el Hospital 12 de Octubre y una, la más reciente, en el Hospital Gregorio Marañón. Este último centro es uno de los dos únicos hospitales en España acreditados para utilizar los dos fármacos comercializados en nuestro país, Kymriah y Yescarta.

En total, incluidos los cinco que han recibido el alta, se ha iniciado o desarrollado el tratamiento en 7 pacientes. De ellos, 6 en el 12 de Octubre y uno en el Gregorio Marañón. La media temporal de ingreso de estos pacientes es de un mes.

Al mismo tiempo, se están desarrollando cinco ensayos clínicos de medicamentos CAR-T en la Comunidad de Madrid: 3 en el 12 de Octubre, uno en La Paz y uno en el Hospital del Niño Jesús, con un total de 6 pacientes incluidos. Los pacientes para los que se ha solicitado tratamiento residen, en su mayoría, en la Comunidad de Madrid, pero también de otras comunidades autónomas.

El tratamiento con células CAR-T -siglas en inglés de Linfocito T con Receptor de Antígeno Quimérico- se acaba de incorporar al Sistema Nacional de Salud para pacientes oncológicos con unos tipos concretos de linfoma y leucemia concretos en adultos y niños, y en los que los tratamientos convencionales, como la quimioterapia, han fracasado. Por ese motivo, la implantación y

posterior desarrollo de estas terapias en los próximos años abren un nuevo horizonte para pacientes oncológicos en situación muy compleja.

En concreto, actualmente se aplican en España estos tratamientos en casos de Leucemia Linfoblástica Aguda en niños y en adultos, y de Linfoma B Difuso de Célula Grande en adultos.

Estos nuevos tratamientos están basados en las células T, linfocitos del sistema inmunitario del propio paciente, que se extraen de su sangre, y que son modificadas en un laboratorio para que detecten y ataquen a ciertas células cancerosas. Las células T se manipulan con terapia genética para añadir un receptor especial que se une a una proteína de las células cancerosas del paciente, así, el linfocito consigue detectar y atacar las células tumorales. Estos tratamientos se administran al paciente mediante infusión intravenosa.

La Comunidad de Madrid ha sido la primera administración española en aprobar una Estrategia de Terapias Avanzadas para coordinar la investigación, formación, asistencia y la gestión en este ámbito y facilitar así el acceso de los ciudadanos.

Actualmente, además de los hospitales 12 de Octubre y Gregorio Marañón, otros dos centros, La Paz y el Niño Jesús, están designados en la Comunidad de Madrid para realizar estos tratamientos.